

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIENTAL S.A.**

En la Ciudad de Puyo, a los 19 días del mes marzo de 2017, siendo las 14:30 horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Palestina, Vía al Napo s/n y paso lateral norte, se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Edgar Pérez Machado, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1.00 dólar de cada una, equivalente al 99.875 % del capital social; y,

Sr. Cérvulo Pérez Machado, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1.00 dólar de cada una, equivalente al 0.125 % del capital social; y, Preside la sesión, el señor Edgar Pérez y actúa como Secretaria Ad - Hoc la señora Nancy Bastidas V.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

- 1. LECTURA DEL INFORME Y ANALISIS DE LOS BALANCES CONTABLES PERIODO 2016**
- 2. APROBACION DEL BALANCE PERIODO CONTABLE 2016**

- El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

La Contadora Licenciada Alicia Guamán Cali, informa rubro por rubro todos los valores que se incluyen en los informes, y; tanto en el Balance General como el Estado de Resultados correspondientes al periodo 2016 en los cuales arrojan como resultado final del periodo contable obtenido, una pérdida en resultados por el valor de \$ 157.611,66, (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS ONCE, 66/100 DOLARES AMERICANOS).

Dando a conocer que este resultado negativo se debe a los gastos generados por la compañía que no cubren el CONTRATO DE OBRA CIVIL NO. 135399 PARA LA PROVISION DE SERVICIOS DE INTERVENCION EN ONCE PUNTOS CRITICOS DE LA VIA EL TRIUNFO PAPARAWA.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente de la compañía, señor Edgar Pérez M. quien manifiesta a los asistentes la decisión de revisar y analizar el informe del Balance Contable periodo: 2016

Una vez analizados cada uno de los rubros que integran el Estado de Resultados de la Compañía, se obtiene el siguiente análisis:

INGRESOS	100%
COSTOS Y GASTOS PROYECTO BAÑOS	22.49%
COSTOS Y GASTOS LIQ. PROYECTO EL TRIUNFO	56.78%
GASTOS OPERACIONALES:	
DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	29.66%
DE VENTA	3.40 %
DE ADMINISTRACION	8.66%
GASTOS NO OPERACIONALES	8.73%
PERDIDA DEL EJERCICIO	-29.72%

Por tanto, el rubro por los gastos de personal representa el porcentaje mas alto de gastos contabilizados en el periodo. De esta particularidad, se analizara con la Sra. Contadora para aplicar cambios en las políticas de contratación de personal en la compañía.

En tal virtud, y luego de breves deliberaciones, en forma expresa, los socios resuelven aprobar: **INFORME DEL BALANCE PERIODO CONTABLE: 2016**

La Junta General de Socios, autoriza a la Gerente General, a fin de que lleve a cabo todas las gestiones y suscriba todos los documentos necesarios para efectuar el trámite para su legal presentación, en las oficinas de la Superintendencia de compañías.



Servioriental S.A.
constru ctora

El Presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que le fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas. Siendo las 17:30 y sin tener otro asunto que tratar se levanta la sesión. Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


GERENTE


PRESIDENTE


SECRETARIO AD HOC.